

## ADHESION A LA CERTIFICACIÓN FORESTAL REGIONAL PEFC DE EUSKADI

### PROPIETARIOS/GESTORES FORESTALES

Nombre			Apellidos		
DNI			E-mail		
Dirección				Código Postal	
Municipio			Teléfono	Fax	
En calidad de persona física					Propietaria
En calidad de representante de la entidad jurídica					Gestora
			Nombre entidad jurídica		
			Cargo del representante		
			Sede social de la entidad		
Con una superficie (ha) forestal total en Euskadi de					En el PTGFS
Correspondientes a Bosques públicos					Correspondientes a Bosques privados

**Solicita** adherirse a la certificación regional PEFC de gestión sostenible en Euskadi para las superficies forestales citadas. Para ello establece,

- ☐ Aportar el Plan de Gestión realizado para las superficies forestales reseñadas, donde se detallan las Directrices de Gestión Forestal Sostenible a aplicar en las mismas.
- ☐ Cuando los trabajos forestales en las superficies privadas reseñadas se contraten a terceros, realizarlos con empresas adscritas a la certificación forestal regional PEFC en Euskadi o en caso contrario responsabilizarse de que esta empresa o trabajador cumpla las Directrices Regionales y el Sistema Español de Certificación Forestal.
- ☐ Comprometerse en particular a tomar todas las medidas necesarias en caso de desviación o de fallos constatados por el mismo o que le sean notificados por la Asociación Basalde y, en general, a aceptar los procedimientos de control establecidos en la certificación forestal regional PEFC de Euskadi, así como a seguir la guía de uso del logotipo PEFC.
- ☐ Someterse, si así se decide, a las auditorias de certificación sobre el terreno (y a toda demanda justificada por parte de la Asociación Basalde). Aceptar asimismo que Basalde disponga de la información de carácter administrativo relacionada con la gestión forestal sostenible de los montes reseñados, así como de la información de seguimiento de los aprovechamientos y tratamientos realizados.
- ☐ Comprometerse a mantener una formación permanente en los criterios y principios de gestión forestal sostenible.
- ☐ Informarse sobre los requisitos legales aplicables en materia forestal que le sean facilitados y/o que se recojan en [www.pefc.eus](http://www.pefc.eus), web en la que también estará disponible la información de interés forestal como: Inventarios forestales, estadísticas e I+D+I forestal, Foros de Participación y Estudios sectoriales.
- ☐ Solicitar que sea registrado y puesto al día este documento de adhesión.

El documento de Confirmación de Adhesión, donde se comunica el número de adhesión, permitirá demostrar la participación de los montes adscritos en la certificación regional PEFC de Euskadi. Este compromiso voluntario en la certificación de la gestión sostenible de los bosques de Euskadi permite comercializar los productos de ellos obtenidas, de acuerdo a la "Guía de uso del logotipo PEFC".

La Asociación Basalde se compromete a advertir al firmante de toda modificación que pueda producirse y le pueda afectar en la certificación forestal regional PEFC de Euskadi.

El firmante se compromete a mantenerse en la certificación de Basalde un periodo mínimo de la duración de un ciclo completo de certificación (3 años), a partir del cual puede comunicar por escrito a Basalde su voluntad de poner punto final a su compromiso de adhesión.

**Cláusula de Alta para el tratamiento de datos:**

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (RGPD), relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos de que los datos de carácter personal que nos ha facilitado están recogidos en tratamientos automatizados y en papel de los que es responsable A.C.E. – Basalde / Asociación para la Certificación Forestal Euskadi, con domicilio social en Parque Tecnológico de Bizkaia, Kanala Bidea, edif. 103 - 2º 48170-Zamudio (Bizkaia) y **email [info@basalde.eus](mailto:info@basalde.eus)**. Estos datos son imprescindibles para una correcta certificación forestal, por lo que la negativa a confirmar el consentimiento nos impediría establecer dicha relación de modo personal.

- Ud. certifica que estos datos personales son exactos y actualizados y se compromete a comunicar a esta entidad cualquier modificación de los mismos. Solicitamos su consentimiento sobre la base jurídica del interés legítimo del responsable. El tipo de datos recibidos son los básicos de identificación. No se tratan datos especialmente protegidos.
- Ud. resulta informado y consiente de manera libre, explícita e inequívoca al tratamiento de sus datos personales con la finalidad de gestionar los servicios de certificación solicitados y la gestión administrativo-contable de los mismos.
- Ud. resulta informado y consiente de manera libre, explícita e inequívoca al tratamiento de sus datos personales para fines informativos y publicitarios para comunicar nuestros servicios. Estos tratamientos se harán por medios manuales, electrónicos, postales, telefónicos, de mensajería, en papel o de cualquier otro método de uso común.
- Ud. resulta informado y consiente de manera libre, explícita e inequívoca el tratamiento de sus datos personales por parte de nuestros empleados, así como su cesión a empresas colaboradoras de A.C.E. – Basalde / Asociación para la Certificación Forestal Euskadi, como encargados de tratamiento, para fines administrativos y una completa y adecuada gestión del servicio contratado. No se comunicarán ni cederán los datos a ningún otro destinatario, excepto por obligación legal.

Sus datos serán recogidos exclusivamente para fines determinados, explícitos y legítimos, y no serán tratados ulteriormente de manera incompatible con ellos, excepto para archivo con fines históricos o estadísticos.

Sus datos personales serán conservados no más tiempo del necesario para los fines de tratamiento indicados y en función de la relación contractual establecida entre ambas partes. Y siempre en los plazos que marquen las respectivas leyes ante las que debemos acogernos. Cuando ya no sean necesarios, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Los tratamientos que efectúa A.C.E. – Basalde / Asociación para la Certificación Forestal Euskadi cuentan con las suficientes medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad de sus datos personales ante accesos no autorizados o ilícitos, pérdida, destrucción o daño accidental. Así como la total confidencialidad de los mismos.

Tiene derecho a retirar el consentimiento, acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como a otros derechos como se explica en la información adicional y detallada sobre Protección de Datos que puede consultar en [www.pefc.eus/politicaprivacidad](http://www.pefc.eus/politicaprivacidad).

Le recordamos su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en la dirección Calle de Jorge Juan, 6, 28001 Madrid, si considera que este tratamiento no se ajusta a la legalidad vigente.

En	Firma:	A fecha
----	--------	---------